|  |
| --- |
| **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DESTINADOS A HIDROLISIS DE SANDACH EN EXPLOTACIONES PORCINAS** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. **1. DATOS DEL SOLICITANTE** | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: | | | | NIF/CIF: |
| DOMICILIO: | | CP: | | MUNICIPIO: |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | | | TELÉFONO: |
| **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)** | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: | | EN CALIDAD DE: | | NIF/CIF: |
| 1. **2. DATOS DE LA EXPLOTACIÓN** | | | | |
| REGA: | CENSO MEDIO: | | CAPACIDAD MÁXIMA  AUTORIZADA: | |
| MORTALIDAD ESTIMADA (%): | | | | TELÉFONO: |
| **3. DATOS DE LOS CONTENEDORES** | | | | |
| Nº CONTENEDORES A INSTALAR: | CAPACIDAD (m3): | | PLAZO PREVISTO DE LLENADO (meses): | |
| **4. DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE GENERAR LOS DOCUMENTOS COMERCIALES DE SALIDA DE LOS SANDACH DE LA EXPLOTACIÓN** | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS: | | | | NIF/CIF: |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | | | TELÉFONO: |
| **5. DATOS DE LA EMPRESA GESTORA DE LOS SANDACH** | | | | |
| RAZÓN SOCIAL: | | | | NIF/CIF: |
| DOMICILIO: | | CP: | | MUNICIPIO: |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | TELÉFONO: | | Nº RES: |
| **6. DATOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE LOS SANDACH** | | | | |
| RAZÓN SOCIAL: | | | | NIF/CIF: |
| DOMICILIO: | | CP: | | MUNICIPIO: |
| CORREO ELECTRÓNICO: | | TELÉFONO: | | Nº RES: |
| **7. SOLICITUD** | | | | |
| La persona abajo firmante, en su nombre propio o en representación de la entidad indicada, SOLICITA autorización para la instalación de contenedores para hidrolisis de SANDACH en la explotación porcina indicada en el apartado 2 de esta solicitud, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano, modificado por el Real Decreto 894/2013, de 15 de noviembre. | | | | |

|  |
| --- |
| 8. DOCUMENTACION que ACOMPAÑA (marcar con una X): |

|  |  |
| --- | --- |
| Memoria descriptiva de los contenedores y fotos  (según Anexo III) | Programa de Mantenimiento de los contenedores  (según Anexo III) |
| Plano de Ubicación de los contenedores (según Anexo III) | Programa de Limpieza y Desinfección de los contenedores (según Anexo III) |
| Protocolo de uso del sistema de hidrolisis (según Anexo III) | Programa de Control de Plagas  (según Anexo III) |
| Declaración Jurada del VETERINARIO GARANTE  (según Anexo I) | TASA 010, Hecho imponible H00002 “*Inscripción en Registros*” |

|  |
| --- |
| **9. DECLARACIÓN RESPONSABLE** |
| La persona abajo firmante, en su nombre propio o en representación de la entidad indicada, DECLARA que:   * Los datos consignados en la presente solicitud son ciertos, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. * Conocer el Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano, modificado por Real Decreto 894/2013, de 15 de noviembre. |
| **10. COMPROMISO** |
| La persona abajo firmante, en su nombre propio o en representación de la entidad indicada, SE COMROMETE a:   * Gestionar los materiales hidrolizados de acuerdo a los requisitos establecidos. * Facilitar la realización de los controles que efectúe la autoridad competente. * Comunicar cualquier modificación de los datos incluidos en esta solicitud. |
| **11. AUTORIZACIÓN** |
| **DATOS PERSONALES**  Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud:  Me OPONGO a la consulta de los datos de Identidad.  Me OPONGO a la consulta de los datos de Catastro.  Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.  NO AUTORIZO la consulta de los datos de Domicilio Fiscal.  En el caso de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.  **AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA1**  Autorizo a la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.  A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM [**https://sede.carm.es**](https://sede.carm.es) / apartado consultas / notificaciones electrónicas, o directamente en la URL [**https://sede.carm.es/vernotificaciones**](https://sede.carm.es/vernotificaciones).  Asimismo autorizo a la DG, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo facilitado en esta solicitud y/o vía SMS al nº de teléfono móvil facilitado en esta solicitud  En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla  No Autorizo al órgano administrativo para notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. |

En      , a       de       de 20

Fdo.:

(1) La notificación mediante comparecencia en la sede electrónica se regula en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse con las Administraciones previsto en el art. 14.2 y 3 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la notificación se entenderá practicada en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, entendiéndose rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.